



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ, ESPAM MFL**



III EVENTO INTERNACIONAL LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

***LA IMPORTANCIA DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL PROFESOR
UNIVERSITARIO EN LA ESPAM MFL***

Autores: DrC. Arnaldo Del Toro Ramírez

CALCETA, Septiembre de 2014

TITULO: LA IMPORTANCIA DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN LA ESPAM MFL.

Conferenciante: DrC. Arnaldo Del Toro Ramírez, PT

Otros Autores: DrC. Raúl Guevara Viera; DrC. Roberto Portuondo Padrón;
DrC. Vicenta I. Aveiga Macay.

INTRODUCCION.

Las condiciones actuales requieren de profundos y radicales cambios en las políticas educativas, y por supuesto, en la preparación de los docentes como componentes clave para mejorar la calidad educativa, y en este sentido, el compromiso que la universidad tiene con la sociedad es planear, ejecutar y evaluar las acciones que se desarrollan en la institución a favor del mejoramiento y fortalecimiento educativo que impactan en la calidad de vida de los estudiantes y en las comunidades (Álvarez y Cardoso, 2009).

Vivimos en una sociedad de alcance global, caracterizada por constantes cambios y es evidente que las tendencias innovadoras que hoy día se observan en la educación superior no pueden sustraerse de la influencia de los dos fenómenos que más inciden en su desempeño: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento (Tünnermann, 2011).

El tema de la formación profesional del personal docente de las universidades posee una extraordinaria actualidad y abarca una de las líneas de investigaciones que intentan conceptualizar y configurar el necesario proceso de transformaciones emprendido por la Educación Universitaria en el contexto internacional y principalmente en las universidades de los países subdesarrollados, que apuestan a la formación de sus profesionales como una de las principales vías para alcanzar el desarrollo (Del Toro y Portuondo, 2012).

A inicios de la segunda década del tercer milenio de nuestra era, según Aveiga (2014), constituyen una realidad los importantes descubrimientos científico – técnicos y la aplicación práctica de muchos de ellos. Esta realidad exige que los sistemas de educación universitaria se planteen estrategias de superación que obliguen a que la educación de posgrado marche a la par de este desarrollo. No se concibe un docente universitario que no obtenga en estos tiempos categorías docentes, categorías académicas o grados científicos que certifiquen su pertinencia en estos altos centros de estudios.

En este sentido, la llamada educación de cuarto nivel, con un carácter inter y transdisciplinar, está llamada a realizar investigación, creación, innovación y posgrado, en un amplio rango de disciplinas y se ocuparía del trabajo al más alto nivel, procurando resolver los problemas de mayor trascendencia y complejidad a nivel nacional y global (López *et al.*, 2002; Ibarra, 2003; Martínez, 2006).

La ESPAM MFL, como institución universitaria que encamina sus pasos hacia la excelencia, no puede estar ajena a estas exigencias que nos impone inexorablemente la educación superior en pleno siglo XXI, por lo que se propone como objetivo de esta conferencia ***exponer algunas consideraciones sobre la importancia de la superación profesional del profesor universitario en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, ESPAM MFL.***

DESARROLLO.

La Educación Superior Latinoamericana según García-Guadilla (2012) tiene que responder: 1) por un lado, a las presiones y desafíos que presentan las actuales transformaciones generadas por la revolución tecnológica y su incidencia en el conocimiento; 2) por otro lado, a una situación de desequilibrio social de bastante gravedad; todo ello en una situación de crisis financiera y restricciones propias a los sistemas de educación superior de la región

Esa realidad, a la cual la República de Ecuador no es ajena, la educación en sentido general enfrenta diversos retos. Por dicha razón, diversos estudiosos se han abocado a contestar, entre muchas, las siguientes dos preguntas: *¿Qué tipos de demandas ocurrirán durante este nuevo siglo para la educación superior?, y ¿Qué habilidades necesitarán nuestros futuros profesionales para tener éxito en el milenio que se avecina?* (Zalaquett & Turner, 1997).

Las universidades son instituciones claves pues, cuando comunican información para la sociedad y preparan una gran cantidad de profesionales que se incorporarán luego al mundo laboral para satisfacer sus necesidades y la de los que lo rodean, hace que tengan en realidad un valor social agregado extremadamente alto, donde la formación posgraduada juega un papel fundamental (Portuondo, 2013).

Los estudios de alto nivel solo tienen sentido en los países atrasados si cumplen una función relevante. Este juicio tiene mayor validez cuando se viven tiempos de crisis como hoy. Esta realidad avala la necesidad de fundamentar propuestas que pueden servir para conformar sistemas nacionales de educación de posgrado que sean realmente instrumentos de desarrollo para América Latina y el (Morles, 2003).

La educación superior del siglo XXI al asumir el reto del vertiginoso desarrollo de las ciencias y las tecnologías, deberá enfatizar en una sólida formación profesional como consecuencia de priorizar los procesos de aprendizaje con un carácter eminentemente productivo, de forma que la educación de posgrado se sustente en un egresado que esté dotado de los recursos intelectuales y humanos que le garanticen educarse durante toda su vida profesional. La sociedad contemporánea requiere cada vez más de un universitario que conjugue una alta especialización con la capacidad científico técnico y condiciones ciudadanas pertinentes. Se puede afirmar que la universidad del

futuro será juzgada esencialmente por la calidad de egreso de sus estudiantes, esta realidad se ve influida fundamentalmente por el desarrollo de los estudios avanzados.

En este sentido, Morles *et al.* (2003) refieren que se tornan aspectos esenciales, la pertinencia social, concretada en el vínculo real de toda concepción posgraduada con problemas nacionales o regionales relevantes; el incremento, dado por una conciencia sobre la necesidad de desarrollar en estos países, este cuarto nivel de enseñanza o educación de avanzada; la actualización, de forma tal que los estudios de posgrado se vinculen con un criterio de nacionalización de sus recursos al desarrollo científico técnico nacional e internacional y la democratización que permita que este sistema educacional se autorregule a través de la participación activa de sus integrantes.

De manera general la educación de posgrado, entendida también como educación avanzada y en relación directa con lo establecido en la actualidad por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1992), como educación permanente o desarrollo profesional permanente, constituye un concepto más amplio vinculado a la formación de competencias profesionales para garantizar el desempeño como expresión de los conocimientos teóricos, prácticos y personales adquiridos y ha sido subdividida en dos modalidades igualmente importantes:

1. La educación avanzada formal o educación de posgrado, que posee un carácter selectivo regulada nacionalmente y ejecutada por instituciones autorizadas. Esta modalidad otorga títulos académicos y está orientada hacia la creación o producción intelectual.
2. La educación avanzada no formal también denominada educación continua, que no posee carácter selectivo y se distingue por su flexibilidad y normatividad simple, la cual está dirigida a la superación y actualización profesional permanente de todos los profesionales. Sin embargo, esta modalidad no ha caracterizado con la debida fuerza a las universidades, no obstante, el papel esencial que juega en el desarrollo integral de la actividad profesional.

Sobre la base de esta conceptualización y experiencias de la región como la desarrollada por Cuba, Hatim y Gómez (2000) citados por Manzo, Rivera y Rodríguez (2006), reportan que la organización de la educación de posgrado puede orientarse en dos direcciones diferentes pero complementarias:

1. **Educación posgraduada continua o superación profesional.** Esta modalidad se refiere a un sistema de actividades de aprendizaje y consolidación profesional como expresión de la creación intelectual. Está controlada institucionalmente y dirigida a los profesionales graduados. Como formas de esta modalidad pueden considerarse: los cursos, los talleres, los entrenamientos, cursos pre-congresos, seminarios de posgrado, conferencias de especialidad, el debate científico, diplomados y estudios supervisados por profesionales de alta capacitación. La misma implica un desarrollo

personal más libre en sus formas pero debe ser considerada como un derecho y un deber de todo egresado.

2. **Educación posgraduada formal o formación académica.** Esta modalidad se refiere a un sistema de actividades de aprendizaje exigente, regulado a nivel nacional y ejecutado institucionalmente con la debida autorización, otorga un título académico y científico y está orientada con énfasis hacia la creación o producción de conocimientos intelectuales prácticos y humanísticos en el ámbito del pensamiento científico. Como formas de esta modalidad pueden considerarse a las especialidades, maestrías y los estudios doctorales.

Resulta importante comprender que la educación posgraduada constituye un sistema que debe estar en función de la pertinencia social y del contexto nacional, por lo que la interacción entre las dos direcciones argumentadas con anterioridad puede adoptar diferentes características, atendiendo a las exigencias y necesidades universitarias como parte de la educación superior de los diferentes países de la región, es decir esta educación debe estar en función de satisfacer las necesidades sociales por las cuales surgen y se desarrollan las universidades en una región determinada y deben representar un impacto positivo en el desarrollo de la localidad.

Al evaluar el concepto de calidad universitaria, debemos tener presente tres dimensiones, a saber, la docente, la investigación y la vinculación con la colectividad (Extensión Universitaria). Además otros indicadores para evaluar la calidad universitaria están relacionados con el Posgrado que imparte esa institución y la concepción y calidad de los currículos de las carreras que en ellas se estudian.

La educación posgraduada, surge, se desarrolla y perfecciona como una extensión de las carreras universitarias y como una necesidad de suplir las insuficiencias del proceso formativo del pregrado, así como profundizar en el perfeccionamiento o especialización de la práctica profesional, pero en realidad debe ser el resultado de procesos avanzados de investigación en función de las necesidades sociales, económicas y culturales de la población.

Por lo anteriormente señalado se desprende que entre las funciones de la educación de posgrado se pueden destacar tres fundamentales, a saber:

- **Actualización:** posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a nivel con los avances y el desarrollo científico.
- **Complementación:** posibilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades profesionales no recibidos en sus estudios precedentes o adquiridos sin la profundización requerida.
- **Profundización:** posibilita la obtención de un nivel superior en los conocimientos científico-técnicos y habilidades profesionales en el campo específico de una profesión o de un área concreta de la ciencia y la técnica.

Partiendo del criterio de que la educación permanente constituye una estrategia de desarrollo profesional, basada en los procesos de aprendizaje presentes durante toda la vida profesional del egresado universitario, esta debe tener dentro de sus objetivos fundamentales los siguientes:

- **Elevar** la calidad de la competencia y el desempeño profesional.
- **Educar** más allá del aula, desbordando el marco de un sistema escolar (desarrollo de lo transdisciplinar).
- **Rebasar** los límites la educación formal, desarrollada mediante tal o cual método educativo, pues comprende toda una variedad de experiencia, aún las más formales.
- **Favorecer** la participación activa y consciente de los implicados en la capacitación y lograr un alto grado de motivación y compromiso en la elevación de la calidad del desempeño profesional (los estudiantes como gestores de sus propios procesos de formación).

En el tercer mundo, de acuerdo a lo expresado por Manzo, Rivera y Rodríguez (2006), la educación de posgrado puede ser una inversión rentable e instrumento estratégico importante en las políticas de desarrollo acelerado, por lo cual es urgente concientizar a políticos y gobernantes, autoridades universitarias y al sector productivo, acerca de la importancia y necesidad social de estructurar políticas y sistemas de estudios de posgrado que permitan la inserción pertinente de esta actividad en los procesos de dominio y creación del saber científico, técnico y humanístico.

Por otra parte, refieren los autores antes citados que para asumir el compromiso de la educación permanente la universidad deberán flexibilizar sus estructuras académicas, métodos de trabajo y evolucionar hacia su integración como parte importante para el desarrollo de las competencias profesionales. Los países de la región, de forma general, han venido asumiendo este reto de manera fragmentada al centrar su atención en figuras posgraduadas como los doctorados, las maestrías y las especialidades, lo que denota una influencia mantenida en el tiempo de los estudios de posgrado de los países del primer mundo.

Los cambios en la organización y financiamiento de la investigación ayudan o entorpecen el entrenamiento de los estudios avanzados y las tareas de punta tecnológicas, con un marcado énfasis en torno a las condiciones de existencia y de posibilidad de las que hoy se denominan "universidades de investigación" que son, entornos propicios para la sinergia entre la práctica de la investigación científica y la formación y reproducción de talentos humanos a través de la enseñanza posgraduada y la I+D+i racional, conservadora de la naturaleza y con el hombre como centro de sus preocupaciones (Ulrike,2005; Guevara *et al.*,2012).

Otra función inherente a las universidades es la de producir conocimientos, es decir, **investigar, innovar, solucionar problemas**, lo cual supone, tener capacidad para

producir ideas novedosas y dotarse de un **cuerpo docente competitivo** que pueda obtener no solo conocimientos; también ellos mismos reflejar modos de actuación en ese campo. Machado (2005) refiere que en la actualidad, la **producción del conocimiento** es heterogénea en términos del grado de desarrollo de las habilidades y de la cultura científico-profesional de quienes en ella intervienen. Por ello, esos factores evidencian que se hable, cada vez más de **aprendizaje continuo** en vez de un conocimiento estático, de **trabajo colaborativo y desarrollador** en vez de asimilación individual

Entre los aspectos que deben caracterizar a la universidad del futuro, Tünnerman, (2011) considera que esta debe ser una institución que forje, de manera integral, personas y ciudadanos conscientes y responsables; profesionales, especialistas, investigadores, artistas y técnicos formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura humanística y científica; capaces de seguirse formando por sí mismos durante toda su vida; de adaptar sus conocimientos a los rápidos cambios que se producen en su campo profesional, laboral y científico; de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgarla y tomar las decisiones adecuadas.

La estrategia de desarrollo hacia la excelencia que la ESPAM ha diseñado, apunta decisivamente a la formación de un claustro dotado de categorías académicas y científicas que les permitan ser competitivos en el ámbito nacional e internacional. Dentro de las dependencias que trabajan en esta dirección está el Centro de Formación Didáctica, adscrito a la Coordinación Académica, Formación Continua y de Posgrado, el cual tiene la Misión de velar por la formación integral y la capacitación continua de los profesionales para satisfacer las demandas sociales.

A tono con el vertiginoso desarrollo, en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM MFL) se trazaron estrategias de superación que a corto plazo permitieron que todos sus docentes obtuvieran el título académico de Máster en primera instancia para proyectarse a largo plazo hacia un 30% del claustro de profesores ostentando el título científico de Doctores, lo que constituyó un reto en esos tiempos (Aveiga, 2014).

Además, señala la autora, que el reto pedagógico esencial en el siglo XXI para la formación de las nuevas generaciones tendría que considerar, entonces, el concepto de superación de posgrado del profesor universitario desde una perspectiva dialéctica de lo global y lo particular y en tramas diversas, donde todos y cada uno de los factores que en dicho proceso se insertara contribuyera con pertinencia a esta aspiración.

La Dirección de Coordinación Académica y los miembros del Centro de Formación Didáctica, trabajan de forma conjunta con los claustros de las carreras que se estudian en la ESPAM para planificar, organizar, desarrollar y ejecutar diferentes cursos de superación que incidan positivamente en la formación didáctica, metodológica y científica de los profesores de la institución.

CONCLUSIONES.

- La universidad del futuro será juzgada esencialmente por la calidad del egreso de sus estudiantes, realidad que se ve influida fundamentalmente por el desarrollo de los estudios avanzados.
- La educación de posgrado se estructura de forma general en dos vertientes fundamentales: la educación posgraduada continua o superación profesional y la educación posgraduada formal o formación académica.
- La educación de posgrado en el ámbito de la educación permanente constituye un requerimiento fundamental para el fortalecimiento y mantenimiento de la competencia profesional, y en última instancia, para elevar la calidad de la actividad formativa del profesor.
- El siglo XXI exige que los sistemas de educación universitaria se planteen estrategias de superación posgraduada que garanticen a los profesores la obtención de categorías docentes, académicas y grados científicos que certifiquen su pertinencia en estos altos centros de estudios.
- El Centro de Formación Didáctica, adscrito a la Coordinación Académica, Educación Continua y de Posgrados, planifica, organiza, ejecuta y controla las actividades dirigidas a la superación posgraduada que permita a los profesores de la ESPAM MFL poder alcanzar las categorías docentes y científicas que el propio desarrollo de la institución exige.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Álvarez, N. y Cardoso, R. (2009). Calidad del proceso docente con énfasis en la formación de valores. Colegio de bachilleres del Estado de Puebla. México.
2. Aveiga, V. (2014). Antecedentes de la Coordinación Académica Formación Continua y de Posgrado de la ESPAM MFL. Boletín No.1. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. ESPAM, MFL.
3. Del Toro, A. y Portuondo, R. (2012). La superación del profesor universitario: una necesidad de nuestros tiempos. (Conferencia). Evento Provincial Universidad´2012. Universidad de Camagüey, Cuba.
4. García-Guadilla, C. (2012). Nuevas exigencias a la Educación Superior en América Latina. CRESAL/UNESCO. Recuperado 22 de agosto de 2013 de: <http://www.ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/download/136/103>.
5. Guevara, R.; Pedraza, R.; Curbelo, L.; Soto, S. y Martínez, S. (2012). Centro de estudios para el desarrollo de la producción animal. Análisis de la estrategia a mediano plazo para mejorar su accionar. Documento interno, 12pp.

6. Ibarra, J.L. (2003). El Financiamiento de la Educación Superior. Ponencia presentada en el Taller de Expertos organizado por el CESU, Comisión Especial para el Congreso Universitario, UNAM, p. 5.
7. López. F.; Grosso, J.L. y Ramiro, M. (2002). Educación Permanente, Calidad, Evaluación y Pertinencia. Colección Sapientes No. 8, UNESCO- Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia.
8. Machado, E. (2005). Transformación-acción e investigación educativa. En: De_la Herrán (Ed.), G., E. Hashimoto & E. Machado._Investigar en educación: fundamentos y nuevas perspectivas. España. Ed. Dilex.
9. Manzo, L., Rivera, N. y Rodríguez, A. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Recuperado el 22 de agosto de 2014 de: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_03_06/ems09306.html
10. Martínez, E (ed.) (2006): Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología, Nueva Sociedad, Caracas.
11. Morles, V. (2003). Modelos dominantes de posgrado y modelo alternativo para América Latina. Material bibliográfico de la Maestría en Educación Médica. Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico. La Habana, Cuba. p.1.
12. Morles, V., Añorga, M.J., Giannetto, G., Martín, S.E., Navarro, D., Valarino, E. (2003). Posgrado y desarrollo en América Latina. Revisado 22 de agosto de 2014 de: <http://www.postgrado.ucv.ve/biblioteca/archivos/lib4.pdf>.
13. Organización Mundial de la Salud(OMS). (1992). Los cambios de la profesión y su influencia sobre la educación médica. Washington (DC).
14. Portuondo, R. (2013). Curso Formador de Formadores. Ciclo Conferencias. Centro de Formación Didáctica. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Manuel Félix López. 17-29 de junio.
15. Tünnermann, C. (2011). La Educación Superior frente a los desafíos contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011. Universidad Centroamericana Managua, Nic. Recuperado el 23 de agosto de 2013 de: [http://www.cebem.org/cmsfiles/La_ES_frente_a_desafios_contemporaneos_\(UCA_marzo_2011\).html](http://www.cebem.org/cmsfiles/La_ES_frente_a_desafios_contemporaneos_(UCA_marzo_2011).html).
16. Ulrike, F. (2005). Las Universidades Autónomas en las sociedades del Conocimiento: sus efectos sobre la investigación: Austria, Alemania, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Los Países Bajos, España y el Reino Unido. Asamblea Nacional de Rectores del Perú, Lima.
17. Zalaquett, C. & Turner, M. (1997). Succeeding in the 21st Century: A qualitative analysis. TCA Journal, 25 (1): 331-340.